



BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE PERSONAL DE PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO LOCAL 2023.

LA ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.... 2 PUNTOS
- 2.- POR NO HABER ESTADO TRABAJANDO CON EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES MÁS DE SEIS MESES EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO EN EL ÚLTIMO AÑO.... 2 PUNTOS
- 3.- POR PERMANECER INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO (PRESENTAR PERIODOS DE INSCRIPCIÓN) 0,5 PUNTOS POR CADA MES, HASTA UN MÁXIMO DE 4 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.
- 4.- POR CARGAS FAMILIARES, 0,5 PUNTOS POR CADA HIJO MENOR DE 18 AÑOS.
- 5.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGUN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA DE EMPLEO... 2 PUNTOS.
- 6.- POR NO PERCIBIR A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO...2 PUNTOS
- 7- POR SER MAYOR DE 45 AÑOS.- 5 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES ANTES DE LAS 13:00 DEL 4 DE ABRIL DE 2023

LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2023.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), MANUEL HOLGADO CAMPOS Y MARIA JOSÉ RONCERO PULIDO (FUNCIONARIA)

VALDEFUENTES A 30 DE MARZO DE 2023

Fdo.: ANTONIO MARIA CORBACHO CASTAÑO
SECRETARIO

